República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	**2020-00727**
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación (todos los demandados)

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva (21 marzo de 2021) a los demandados a través de sus correos electrónicos, las cuales una vez venzan, se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3